



LOS PROCESOS LÉXICO-GENÉTICOS DEL ESPAÑOL DE LA SALUD. UNA PANORÁMICA ESPAÑOL-ITALIANO DESPUÉS DE LA PANDEMIA DE COVID-19

SPANISH LEXICOGENESIS PROCESS IN THE FIELD OF HEALTHCARE. A SPANISH-ITALIAN OVERVIEW AFTER COVID-19 PANDEMIC

Claudia Colantonio
Sapienza - Università di Roma
claudia.colantonio@uniroma1.it

RESUMEN

El presente artículo se enmarca en el ámbito de la lexicogénesis del español médico, a lo largo de la crisis sanitaria ocasionada por la eclosión del coronavirus en 2020, la cual ha necesitado de un léxico nuevo para ser designada, de tal manera que se hable de *Nuevo Lenguaje Covídico* (NLC, Rodríguez-Ponga, 2020). Se ha llevado a cabo un análisis comparativo entre el español y el italiano tomando como punto de partida un abanico de expresiones y términos nuevos, además de palabras que han ampliado su contenido semántico o que han dejado de formar parte exclusivamente de la comunicación especializada.

Palabras clave: español, italiano, COVID-19, medicina, léxico-génesis.

ABSTRACT

This paper belongs to the field of Spanish language lexicogenesis in the field of healthcare, during the international health crisis caused by Coronavirus expansion from March 2020, which needed to be named by new terms and words, known as “Nuevo Lenguaje Covídico” (NLC, Rodríguez-Ponga, 2020). A comparative analysis has been carried out among Spanish and Italian, which lead to understand language processes of word formation adopted in order to respond to linguistic urgency of naming the new reality. The result is a number of new terms, as well as semantic expansion.

Keywords: Spanish, Italian, COVID-19, Healthcare, Lexicogenesis.

Recibido: 03-06-2023
Aceptado: 16-11-2023

DOI: <https://doi.org/10.17561/rilex.7.1.8107>



1. INTRODUCCIÓN

La lengua de la salud se enmarca en el macroámbito del lenguaje científico-técnico y tiene como principal objetivo la transmisión de saberes especializados dentro de “una disciplina asentada y específica con su propio esquema conceptual” (Franco Aixelá, 2015, p. 4), es decir, la medicina. Así las cosas, en el campo de la lingüística aplicada, el lenguaje técnico-científico ocupa un lugar relativamente marginal en lo que al español se refiere como consecuencia del papel casi exclusivo del inglés en la ciencia y en la tecnología. En fuentes como *Web of Science*, *Scopus* o *Inspec* se puede comprobar que el porcentaje de publicaciones en lengua inglesa en las ciencias de la salud física, ciencias sociales y física se sitúa alrededor del 90%, mientras en artes y humanidades en torno al 70%. El español apenas llega a un 2% (Plaza, Granadino & García-Carpintero, 2013).

Al margen de las consideraciones que se acaban de formular, en general se procura definir las lenguas de especialidad por contraste frente a la lengua común, destacando en el primer grupo rasgos como la monorreferencialidad, a saber, la correspondencia biunívoca entre significado y significante (Calvi, 2009, p. 21), la objetividad y la impersonalidad que garantizan el empleo de un tono neutro y la subjetividad y la polisemia en el seno de la lengua común.

De entrada, cabe observar que los textos científico-técnicos, en los que se enmarcan los textos de la salud (guía para pacientes, casos clínicos, prospectos de medicamentos, por citar unos ejemplos), deberían cumplir algunas condiciones, tal y como señala, entre muchos, Franco Aixelá (2015, pp. 4-5): en primer lugar, un criterio cognitivo tiene que ver con la transmisión de un saber especializado que se enmarca en un contexto asentado; un criterio lingüístico que se articula en cuatro ejes (textual, léxico, sintáctico y referido al tenor) y un criterio pragmático que toma en consideración la relación entre interlocutores y comunicación.

A continuación, se enumeran las características del español de la salud, sus especificidades en el terreno terminológico y, posteriormente, se hace hincapié

en las estrategias léxicas que se han puesto en práctica para responder a las exigencias comunicativas ocasionadas por la pandemia de COVID-19.

2. EL NIVEL LÉXICO

El rasgo que probablemente mejor caracteriza a una lengua de especialidad se refleja, naturalmente, en uno de los ámbitos tradicionalmente más estudiados: el léxico-semántico. El saber de la medicina y de la salud y su transmisión se concreta en términos, palabras y expresiones propios del sector, llamados tecnicismos, y también en unidades morfológicas (adelantamos los sufijos *-itis*, *-oma*, *-osis*) y unidades fraseológicas específicas para cada ámbito (*administrar una vacuna*, *desbridar la herida*, etc.). A estas unidades Gutiérrez Rodilla (2005, pp. 21-22) les otorga la denominación “unidades de conocimiento especializado” (U.C.E.) que son el objeto de estudio de la terminología. Sin embargo, antes de abordar los aspectos más destacables relacionados con el plano léxico de la lengua, a propósito de los tecnicismos nos parece realmente provechoso para la delimitación del concepto de lengua de especialidad subrayar la clara distinción que Serianni (2005, pp. 127-159) ha realizado entre *tecnicismi specifici* (tecnicismos específicos) y *tecnicismi collaterali* (tecnicismos colaterales). Los primeros indican los términos y las expresiones de una específica área del conocimiento: por ejemplo, la palabra *evicción*, que indica la pérdida de un derecho por sentencia firme y en virtud anterior ajeno (*DLE*), denota claramente el ámbito jurídico, o la palabra *dulía* atañe únicamente el campo semántico de la religión. Los tecnicismos colaterales, por el contrario, son nombres, adjetivos y verbos que sí pertenecen a un sector concreto, sin embargo responden más bien a exigencias estilísticas que a necesidades comunicativas. Serianni (2007, pp. 10-11) propone un análisis comparativo de la terminología médica entre italiano, francés y español: ya que nuestro interés radica en la lengua española, vamos a dejar de lado las cuestiones relacionadas con las afinidades y las disimetrías entre los tres idiomas y en la siguiente tabla (Tabla 1) vamos a poner de relieve algunos de los tecnicismos colaterales del español de la salud.

Tecnicismo colateral	Entradas en el Diccionario de la Real Academia Española	Ejemplo
Apreciar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y estimar el mérito de alguien o de algo 2. Sentir afecto o estima hacia alguien 3. Percibir algo a través de los sentidos o de la mente 4. Aumentar el valor o cotización de una moneda en el mercado de divisas 5. Poner precio o tasa a las cosas vendibles 	“En un caso se aprecia una disminución de la movilidad del lado afecto”
Asociar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unir una persona a otra que colabore en el desempeño de algún cargo, comisión o trabajo 2. Juntar una cosa con otra para concurrir a un mismo fin 3. Relacionar (establecer relación entre personas o cosas) 4. Juntarse, reunirse para algún fin 	“Una experiencia displacentera asociada con daño tisular”
Importante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que importa 2. Que tiene importancia 	“Un importante número de episodios agudos”
Inducir	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mover a alguien a algo o darle motivo para ello 2. Provocar o causar algo 3. Extraer, a partir de determinadas observaciones o experiencias particulares, el principio general implícito en ellas 4. Producir un fenómeno eléctrico o magnético a distancia en otros cuerpos 	“No inducen resistencia cruzada”
Insuficiencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de suficiencia 2. Cortedad o escasez de algo 3. Incapacidad total o parcial de un órgano para realizar adecuadamente sus funciones 	“La etiología de la insuficiencia cardíaca puede ser definida en algunos casos por la presencia de isquemia miocárdica”
Localizado	<p>(de localizar)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fijar, encerrar en límites determinados 2. Averiguar el lugar en que se halla alguien o algo 3. Determinar o señalar el emplazamiento que debe tener alguien o algo 4. Buscar y elegir el escenario, fuera de un estudio, para un rodaje 	“Siete pacientes con enfermedad de Caroli localizada en un segmento o lóbulo hepático”

Tecnicismo colateral	Entradas en el Diccionario de la Real Academia Española	Ejemplo
Portador	1. Que lleva o trae algo de una parte a otra 2. Persona o animal que lleva en su cuerpo el germen de una enfermedad contagiosa 3. Tabla redonda con un borde y un mango en medio para cogerla, sobre la cual se llevan platos de comida u otra cosa 4. Tenedor de efectos públicos o valores comerciales que no son nominativos, sino transmisibles sin endoso, por estar emitidos a favor de quienquiera que sea poseedor de ellos.	“Un paciente portador de neoplasia gástrica”
Severidad	1. Cualidad de severo	“Reducir la severidad de los síntomas”
Padecimiento	1. Acción de padecer o sufrir daño, injuria, enfermedad	“Niveles altos de fosfatasa alcalina en suero son indicaciones de que hay un padecimiento hepático”
Solapado	(de solapar) 1. Dicho de una persona: Que por costumbre oculta maliciosa y cautelosamente sus pensamientos	“La hipertensión es una enfermedad solapada”

TABLA 1: *Tecnicismos colaterales en español*

De lo anterior se desprende que en escasos casos en las fuentes lexicográficas se comprueba la presencia de la acepción relacionada con el ámbito médico, como padecimiento, portador o insuficiencia; sin embargo, dominan opacidad y poca transparencia.

3. LOS PROCESOS NEOLÓGICOS

En la lengua de la salud priman subgéneros a menudo marcados por tradiciones culturales, prácticas profesionales y marcos legales que son específicos de una determinada cultura. Ahora bien, la salud se materializa en la macrocategoría de la lengua de la medicina, pero por otra parte, al ser la medicina una ciencia compleja, su terminología y su léxico se complementan con tecnicismos propios de ciencias auxiliares, como cirugía, epidemiología, psicología, genética,

reumatología, biología molecular, por citar unos ejemplos, y con tecnicismos que proceden de disciplinas conceptualmente lejanas a la médica, como informática, matemáticas o estadística (Alcaraz Ariza, 2002, p. 60). El resultado de esta convivencia se concreta en un léxico altamente especializado marcado por términos compuestos, derivados, simples y asimismo construcciones epónimas y creaciones neológicas. Al margen de lo arriba mencionado, también resulta relevante destacar que en la lengua de la salud conviven un nivel de especialización muy elevado con la falta de monorreferencialidad que depende de su contacto con el público, tal y como pone de relieve Mengaldo (1994):

Nel complesso è evidente che quello medico è il meno scientifico dei linguaggi scientifici, ed è stato osservato che ha bisogno di fondarsi su un'impalcatura di termini a debole tasso tecnico. La ragione ne sarà anzitutto che si tratta della scienza che più viene a contatto, attraverso il linguaggio farmaceutico, le ricette, le visite, etc. con l'uomo comune; anzi che forse è l'unica scienza che ha un "pubblico-oggetto" e non solo "soggetto", cioè coincidente con la massa di chi lo pratica (p. 43).

Como señala Gutiérrez Rodilla (1998, pp. 119-120) en el ámbito del lenguaje científico-técnico, los procedimientos que conducen a crear nuevas palabras o a otorgar nuevos significados a algo ya existente podrían resumirse en sumatorios, si se modifican, añaden o se pierden piezas por necesidad, y reductores, si esos cambios se realizan por un deseo. En la siguiente tabla (Tabla 2) se recogen las principales modalidades en las que se pueden llevar a cabo los procesos sumatorios y los procesos reductores.

Construcción	Complejización	Reducción
Derivación Composición	Yuxtaposición Coordinación	Siglación Abreviación Acortamiento Otros
lexía construida	lexía compleja	lexía reducida
Afijado Compuesto	Yuxtapuestos: con dos elementos, tres, cuatro... Coordinado	Siglado Abreviado Acortado
prefijación sufijación parasintético		

TABLA 2: Modalidades de los procesos sumatorios y de los procesos reductores

3.1. DERIVACIÓN Y COMPOSICIÓN

En la mayoría de las lenguas romances, incluso la española, la combinación de la derivación y de la composición, entendidas respectivamente como la formación de palabras a partir de otras y como la unión de dos o más raíces (Hualde, Olarrea & Travis, 2001, pp. 166 y 188) con la adopción de palabras compuestas de procedencia clásica, representa la más prolífica en lo que a formación de palabras se refiere. En cuanto al segundo punto, cabe mencionar que se emplean lexías que poseen significado y que son fácilmente detectables, como el caso de *gastro-* “estómago”, “zona ventral” + *-scopia* “examen”, “vista”, “exploración” > *gastroscoopia* “endoscopia del estómago”, y que asimismo podrían generar una alternancia de los componentes del compuesto; por ejemplo, (*columna*) *lumbosacra* y (*faja*) *sacro lumbar*. La mayoría del tecnolecto de ámbito médico procede de la derivación a partir de un afijo (*hiper-* como en *hipertensión*, *hiperlipemia*; *-oma* como *adenoma*, *linfoma*, *angioma*; *-itis* como en *encefalitis*, *bronquitis*, *poliomielitis*) y de la composición con neologismos que provienen del griego y del latín (Trovato, 2021a, p. 96). La procedencia de las lenguas clásicas es una condición casi imprescindible a la hora de crear un tecnicismo.

Como es sabido, la composición es un proceso de formación de palabras nuevas que se lleva a cabo a partir de lexías ya existentes; lo habitual es el empleo de elementos de origen culto, generalmente de procedencia griega o latina, llamados prefijoides y sufijoides, que originan términos homogéneos. Tal y como señala Gutiérrez Rodilla (2005, p. 38), este mecanismo “favorece la sistematización de una terminología determinada y facilita la traducción entre unas lenguas y otras”, como se desprende del ejemplo que se propone a continuación (Tabla 3):

<i>Gastralgia</i>	‘dolor de estómago’
<i>Gastrodinia</i>	‘dolor de estómago’
<i>Gastrectomía</i>	‘extirpación del estómago’
<i>Gastrocito</i>	‘célula propia del tejido gástrico’
<i>Gastrografía</i>	‘radiografía del estómago’, ‘registro gráfico del estómago’
<i>Gastromegalia</i>	‘aumento del tamaño del estómago’
<i>Gastropatía</i>	‘enfermedad del estómago’
<i>Gastroplastia</i>	‘reconstrucción quirúrgica del estómago’
<i>Gastroesplénico</i>	‘relativo al estómago y al bazo’
<i>Gastrógeno</i>	‘que tiene su origen en el estómago’
<i>Gastroduodenal</i>	‘relativo al estómago y al duodeno’
<i>Gastrología</i>	‘estudio de las funciones y enfermedades del estómago’
<i>Gastropexia</i>	‘fijación quirúrgica del estómago’
<i>Gastroptosis</i>	‘caída del estómago’
<i>Gastrorrafia</i>	‘sutura de heridas del estómago’
<i>Gastrorragia</i>	‘hemorragia gástrica’
<i>Gastroscopia</i>	‘observación del estómago’
<i>Gastrotomía</i>	‘incisión en el estómago’

TABLA 3: *Listado de términos compuestos*

Si se sustituye la raíz *gastr(o)-* por otra, como *hepat(o)-* o *esplen(o)-*, se obtendrían listados de términos compuestos que se refieren al hígado y al bazo: *hepatalgia*, *hepatodinia*, *hepatectomía*, *hepatocito*, *hepatografía*, *hepatomegalia*, *hepatopatía*, *hepatoplastia*, etc.; *esplenalgia*, *esplenodinia*, *esplenectomia*, *esplenocito*, *esplenografía*, *esplenomegalia*, *esplenopatía*, *esplenoplastia*, etc.

Además de la composición y de la derivación, un mecanismo bastante extendido es la nominalización de un adjetivo que indica la patología de un paciente como afónico “persona que padece afonía” o asmático “persona que padece asma”.

La sufijación, como señala Alvar Ezquerro (1999, p. 50), es el procedimiento de la derivación con mayor relevancia; sin embargo, es prerrogativa de la lengua española acudir a dobles o alótopos, como *derrame* que indica una acumulación o pérdida de líquido o salida anormal, y *derramamiento*, que en cambio indica la caída o salida de líquidos o cosas pequeñas, a diferencia de la lengua italiana en la que dicho fenómeno es bastante menos frecuente.

En términos generales, los sufijos médicos más extendidos se refieren a patologías: -itis (como en *amigdalitis* o inflamación de las amígdalas, *gastroenteritis* o inflamación del estómago e intestino delgado y *periartritis* o inflamación de los tejidos cercanos a una articulación) indica frecuentemente la inflamación que afecta a la parte del cuerpo indicada en la base y es empleado también en otras disciplinas con sus alófonos, a saber, la mineralogía (como *magnetita*), la química (como *manito*) y la biología (como *dendrita*); -oma se emplea con mayor extensión en el lenguaje médico (como en *lipoma*, *melanoma*, *fibroma*) y con menor frecuencia en la terminología biológica y botánica (*condroma*, *rizoma*); el sufijo -osis indica un estado patológico que generalmente lleva a la degeneración, como en *necrosis*, *cianosis*, *esclerosis*. Junto a prefijos y sufijos que se añaden a raíces para formar palabras y expresiones, resulta importante destacar el caso de pseudoprefijos y pseudosufijos, también conocidos como elementos prefijoides y sufijoides: se trata de elementos que han llegado a asimilarse a los prefijos y a los sufijos, que se emplean muy frecuentemente y que tienen el contenido semántico de un sustantivo, verbo o adjetivo. Gutiérrez Rodilla (1998, p. 123) propone el ejemplo del sufijoide -álgos, que es un sustantivo con el significado de “dolor”, pero por su extensa utilización en el campo médico junto al sufijo -ia ya se percibe como un sufijo (*cefalalgia*, *gastralgia*, *neuralgia*), y el ejemplo de *mega*, *megal(o)* que, por su gran frecuencia de uso, se ha convertido en pseudoprefijo y pseudosufijo (*megalocito* o glóbulo rojo gigante; *megaesófago* o tamaño anormalmente grande del esófago; *hepatomegalia* o aumento del volumen del hígado; *megalocardia* o *cardiomegalia*, aumento del tamaño del corazón).

Sin lugar a dudas, una lengua tiene muchas potencialidades: de hecho, una vez creados un término o una expresión en un determinado campo del saber, es posible que su uso se extienda a otros dominios científicos con el mismo contenido semántico o con un significado diferente. A modo de ejemplificación, se propone el caso de la palabra *ablación* que, del lenguaje médico, se ha propagado en la geografía:

La ablación se creó en la lengua médica con el significado de “separación o extirpación de cualquier parte del cuerpo” y, aplicado a la geografía, la ablación continental es “el arrastre de materiales de la corteza terrestre, efectuado por los ríos, vientos, olas, etc.”: ambos significados se explican a partir de ‘llevar fuera de, separar’ que es lo que significa *latus*, participio pasado del verbo *fero*, combinado con el prefijo *ab-* (Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 124).

En otros casos, algunos tecnicismos coinciden en dos ámbitos científicos distintos y no tienen ninguna relación, sino que se remontan a los formantes griegos o latinos, tal y como señala Gutiérrez Rodilla (1998):

La abducción, término clásico de la anatomía (‘alejamiento de la línea media del cuerpo’) se emplea recientemente para referirse, en ufología, al ‘secuestro de seres humanos a cargo de extraterrestres’. La etimología es exactamente la misma: *ab-ducō* (‘conducir separando’). Abducción es, por otra parte, una de las tres fases típicas del proceso cognoscitivo-inducción, abducción (o hipótesis) y deducción-también conocida como retroducción o inferencia hipotética (p. 124).

O, por otro lado, la creación de uno o dos tecnicismos diferentes en dos campos del saber distintos que en realidad expresan una misma idea, como el caso mencionado por Gutiérrez Rodilla (1998) de *síndrome*:

Tal es el caso de *síndrome*, que en medicina tiene un significado de “conjunto de signos y síntomas”, formado a partir del griego *syn-* (‘con’, justamente) y *drōmos* (‘curso, carrera’), que significa literalmente ‘concurso’ al que equivale (‘concurso de síntomas’), formado a partir del latino *concorsus* (*cum-* ‘con’ y *cursus* ‘dirección, carrera’) (p. 124).

Al margen de las consideraciones arriba mencionadas, otro fenómeno bastante productivo en el español médico es el que Serianni (2005, p. 204) define *redundancia formativa* que se materializa en dos tipologías de palabras:

- Lexías de origen clásico con variantes formales diferentes: por ejemplo, el prefijo *emo-* (que procede del tema de los casos rectos del griego *haima*: *hemograma*, *hemodiálisis*, *hemofilia*, *hemoglobina*) y el prefijo *emato-* (que procede del tema de los casos oblicuos *aimat-*: *hematocrito*, *hematoma*, *hematología*, *hematuria*);
- Elementos formativos que proceden de lenguas distintas. Existe un elemento nominal de nivel popular, y un adjetivo de relación de nivel

culto que generalmente procede del latín o del griego: *labio* > *labial*; *hígado* > *hepático*; *corazón* > *cardíaco*; *pulso* > *esfígmico*.

En el ámbito del lenguaje científico-técnico en general, y de la lengua de la salud en particular, el proceso de complejización, entendido como el medio para formar lexías complejas a través del mecanismo de la yuxtaposición y de la coordinación, es de envergadura nada desdeñable. El primer proceso, la yuxtaposición, prevé la creación de lexías complejas pero sin nexos ni elementos que ejerzan de enlace, como *toracoabdominal*, *cerebrobulbar*, *enfermedad pulmonar obstructiva crónica*. En la coordinación resultan necesarios elementos de conexión, que crean una unión de naturaleza sintáctica y que generalmente se concretan en la preposición simple *de*, como *endonucleasa de restricción*, *parálisis flácida del sábado noche*. Adelantamos que la coordinación representa la manera más habitual de formar epónimos, como se verá a continuación.

3.2. LA ABREVIACIÓN: SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Al margen de lo arriba mencionado, otro recurso lingüístico bastante generalizado en la lengua de la salud es la abreviación, a saber, “la representación de una palabra o de las palabras de una frase por alguna o algunas de sus letras, la primera de las cuales ha de ser la inicial de la palabra abreviada” (Araujo, 2017, p. 95). Se trata de un hiperónimo que reúne abreviaturas, siglas y símbolos como ADN, SRAS, Serv. Pediatr. por “Servicio de Pediatría”, mRNA por *ácido ribonucleico mensajero*.

Las abreviaturas representan una palabra o algunas palabras de una frase a través de algunas de sus letras, la primera de las cuales tendría que ser la inicial de la palabra abreviada. A diferencia de las siglas que no prevén signos ortográficos de puntuación y que se analizará con más detenimiento a continuación, a saber, comas, comillas o apóstrofes, las versiones abreviadas necesitan de un punto en la posición de una vocal (Vivanco Cervero, 2006,

pp. 105-110): a modo de ejemplificación, se mencionan Acta Pediatr. Esp. que correspondería a “Acta Pediátrica Española” o el ya citado Serv. Pediatr. que es la abreviatura de “Servicio de Pediatría”.

Se trata de un recurso que está sujeto a una serie de normas:

- En primer lugar, es válido para la escritura, pero no para la lectura ni para el lenguaje oral. Se debería descifrar en la lengua hablada: por ejemplo, de erre procede de la abreviatura de doctor (Dr.); por lo tanto, a la hora de hablar o de leer es importante descodificar por extenso la forma abreviada.
- Las abreviaturas mantienen inalterado tanto el género como el número de la palabra o expresión completa, por ejemplo, la “a. c.” indica “la auscultación cardíaca” (Aleixandre-Benavent, Alonso-Arroyo & González-Muñoz, 2015, pp. 135).
- Generalmente se escriben en minúsculas, aunque a veces incumple esta norma, como en el caso doctora (Dra.).
- La génesis de las abreviaturas remite a unas normas de suspensión o contracción: en el primer caso, se trunca la palabra en un lugar variable y se omite el resto. El corte se podría realizar después de la letra inicial (por ejemplo, “r” por radioterapia) o después de las consonantes que preceden la vocal de la primera sílaba o de las sílabas siguientes (por ejemplo, “reu” por reumatología). Por lo que concierne a la contracción, se suprimen algunas o todas las letras interiores y solo se mantienen un fragmento inicial y uno final (por ejemplo, rdte. por residente (Alberola Cuñat & Yetano, 2022)).

En la siguiente tabla (Tabla 4) se reúnen algunas de las abreviaturas más conocidas en el español médico y su significado.

Abreviatura	Significado	Abreviatura	Significado
ADN	Ácido desoxirribonucleico	Quimio	Quimioterapia
Anat.	Anatomía	ECG	Electrocardiograma
Anat. Pat	Anatomía patológica	ECO	Ecografía
EEG	Electroencefalograma	HCL	Historia clínica
Cardio	Cardiología	VO	Vía oral
TBC	Tuberculosis	Dra.	Doctora
Dr.	Doctor	Epi	Epidural

TABLA 4: *Abreviaturas en la lengua española*

Las nociones de siglas y de acrónimos generan confusión terminológica y conceptual: los dos recursos se emplean principalmente para ganar tiempo y ahorrar espacio, como las abreviaturas que hemos esbozado anteriormente, pero el proceso de generación es distinto. Para desambiguarlos, podría resultar favorecedora la consulta del Diccionario de la Real Academia Española (2022) (*DLE*) que define en estos términos un acrónimo: “Vocablo formado por la unión de elementos de dos o más palabras, constituido por el principio de la primera y el final de la última, p. ej., ofi(cina infor)mática, o, frecuentemente, por otras combinaciones, p. ej., so(und) n(avigation) a(nd) r(anging)” (*DLE*, 2022, s.v.). Por lo tanto, se origina a partir de la suspensión no solo de la letra inicial de cada palabra, sino también de algunas de sus sílabas: a modo de ejemplificación, mencionamos el caso de COVID-19, que procede de la expresión corona-virus + *disease* + (20)19, es decir “enfermedad del coronavirus del año 2019” (*Dicciomed*, 2023, s.v.). Una sigla es la “abreviación gráfica formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja: p. ej., ONU por *Organización de las Naciones Unidas*, ovni por *objeto volador no identificado*, IPC por índice de precios al consumo” (*DLE*, 2022, s.v.). En el ámbito de la medicina, el empleo de las siglas es bastante extendido: DIU (*dispositivo intrauterino*), AEP (*Asociación Española de Pediatría*), FEC (*Fundación Española del Corazón*), SIDA

(*Síndrome de Inmuno-Deficiencia Adquirida*). La génesis y la escritura de los acrónimos y de las siglas también están sujetas a una serie de normas:

- Tanto el género como el número de la sigla proceden del primer sustantivo que contiene en su forma no abreviada: p. ej., el VIH (virus de inmunodeficiencia humana), la ONU, el PRI o el *Partido Revolucionario Institucional de México* (Hualde, Olarrea & Travis, 2001, p. 195);
- Se escriben en mayúsculas, en redonda y sin signos ortográficos de puntuación ni espacios entre las letras: IMC (*Índice de masa corporal*), OMS (*Organización Mundial de la Salud*) y TAC (*Tomografía Axial Computarizada*);
- Se eliminan las preposiciones simples a, de, con, la conjunción y y los artículos el o la (IAM o *infarto agudo de miocardio*; UCI o *unidad de cuidados intensivos*; VSG o *velocidad de sedimentación globular*);
- El plural de las siglas no se realiza añadiéndoles una –s al final, sino solo se emplea el artículo que las acompaña en plural: las UCI y no las UCIs;
- a veces el plural puede indicarse repitiendo la inicial (Hualde, Olarrea & Travis, 2001, p. 196): p. ej., CCEE (*consultas externas*) y HHCC (*historias clínicas*) (Aleixandre-Benavent & Amador Iscla, 2001, p. 171);
- Cuando se menciona por primera vez una sigla en un texto, se debería transcribir la expresión completa, seguida de las siglas correspondientes entre paréntesis: p. ej., La *Fundación Española del Corazón* (FEC) fue impulsada en 1967 por la *Sociedad Española de Cardiología* (SEC) bajo la denominación de *Fundación Hispana de Cardiología*;
- Las siglas se pronuncian como si se tratara de una palabra cualquiera, a no ser que tengan solo consonantes y, por lo tanto, no sean silábificables (Hualde, Olarrea & Travis, 2001, p. 196): p. ej., HIV se lee “hache-i-uve” y CTX se lee “ce-te-equis” (Aleixandre-Benavent, Alonso-Arroyo & González-Muñoz, 2015, p. 136);

- Además, resulta bastante común el empleo y la lexicalización de las siglas y los procesos de fusión de dos términos para formar uno, como *telecomunicación + informática = telemática*, que cumplen con dos requisitos de la comunicación especializada, a saber, la tendencia a la neología y la tendencia a la síntesis (Lefèvre, 2015, p. 155). De esta manera, se engendran siglas que gozan de total autonomía en cuanto a su significado y que se comportan como sustantivos, como *láser*.

3.3. LOS EPÓNIMOS MÉDICOS

La lengua de la medicina resulta ser el lenguaje científico con mayor proliferación en el uso de las construcciones epónimas, a saber, términos contruidos sobre nombres propios de investigadores, científicos, médicos, pacientes (Serra Valdés, 2016, p. 80) especialmente a partir de la mitad del siglo XIX, como enfermedad de Parkinson o síndrome de Down: ya a principios del siglo XX, el pediatra madrileño Manuel de Tolosa Latour (1903) destacaba un uso bastante generalizado y extendido de estas construcciones en el ámbito científico.

Lo que resulta verdaderamente deplorable es el prurito actual de bautizar con nombres propios las enfermedades ó sus síndromes; esta práctica, de la cual tanto se abusa, es simpática por el espíritu generoso que revela, pues se trata de honrar ilustres apellidos de hombres de ciencia, pero no me negaréis que produce una positiva confusión, semejante al constante renuevo de los nombres de las calles en las grandes poblaciones europeas (pp. 9-13).

Se trata de un fenómeno representativo no solo del español (Díaz Rojo, 2000, pp. 13-14), sino también de otras lenguas como el italiano (Serianni, 2005, p. 209) y el francés (Hamburger, 1982, pp. 137-153), aunque cabe destacar que los epónimos no tienen una equivalencia internacional, sino que varían según la lengua; por lo tanto, se debería recurrir a estas formas cuando fuera absolutamente imprescindible, tal y como señalan Fargen y Hoh (2014):

Traditionally, important clinical or anatomic discoveries were labeled with the discoverer's name, to serve as both a means to recognize and reward the discoverer's contribution to the field but also because scientific names were often harder to remember and more difficult to communicate. Eponyms have been pervasive throughout anatomy and medicine over the last few centuries. Recently, some experts have argued that eponyms harbor significant limitations and have become antiquated. For

instance, some eponyms fail to convey the characteristic findings associated with the disease or structure for which they are associated and eponyms are often times variable based on country and journal and in the grammatical form that is used. In fact, some individuals are going so far as to call for the removal of eponyms from published medical literature and medical textbooks going forward (p. 1137).

Asimismo, cabe añadir que no existe unánime consentimiento acerca de su uso: algunos los considera incluso inapropiados porque “a menudo, dan una cuenta poco veraz de cómo fueron descubiertas las enfermedades y reflejan influencias, política, lenguaje, hábitos o, aun, mero azar, más bien que logros científicos” (Goic Goic, 2009, p. 1508), como podría ser el caso del síndrome de Pickwick, cuya denominación procede del gordito Joe, uno de los personajes de Los papeles póstumos del *Club Pickwick*, de Charles Dickens (Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 117). Un uso demasiado generalizado engendraría despersonalización o estigmatización: “Parecería que la persona ya no es un enfermo que tiene una enfermedad, sino un síndrome de..., y que se obviarán todos los aspectos psicológicos, biológicos, sociales y familiares que comportan el hecho de enfermar” (González López, 2010, p. 703). Otros, como Serra Valdés (2016, p. 181), en cambio, le otorgan “una cierta aureola de prestigio o erudición al que lo pronuncia y permite la comunicación entre colegas de diferentes especialidades, ámbitos de trabajo o países” (Serra Valdés, 2016, p. 81) y consideran que los epónimos son parte integrante de la comunicación entre pares y, por último, que representan un homenaje a la sagacidad clínica y capacidad de observación de sus descubridores (Goic Goic, 2009, p. 1509).

Ahora bien, la consideración poco favorecedora acerca del uso de los epónimos choca con su trayectoria real, al tenor de su constante presencia en la terminología médica y en los vocabularios médicos. Algunos estudiosos (Goic Goic, 2009) se decantan por conservar aquellas construcciones epónimas clásicas que aún están vigentes en la terminología médica bien por su importancia clínica, bien por su mayor significación diagnóstica. Por el contrario, desde la perspectiva de los terminólogos, los epónimos se alejan de

la sistematicidad y de la transparencia propia de los elementos grecolatinos, que en cambio representan la base principal de la cual se origina la terminología médica (Alcaraz Ariza, 2002, p. 57): a modo de ejemplificación, se menciona el caso de *miodinia*, o dolor de los músculos, que consta de dos componentes léxicos de procedencia griega, *mys*, *myos* > ratón, músculo y *ὀδύνη* *odýnē* > dolor. La descomposición que se acaba de realizar para descifrar la procedencia y el significado de los constituyentes de la palabra no se podría aplicar con las construcciones epónimas que no derivan del griego o del latín. Desde el punto de vista de los traductores, como han subrayado Soubrier (1998) y Van Hoof (1986, 1993) en estudios acerca de los epónimos médicos en clave contrastiva entre inglés y francés, cabe destacar la falta de sistematicidad y de criterios universales a la hora de descodificar las numerosas posibilidades que entrañan estas denominaciones.

La incorporación de apellidos de científicos, médicos, investigadores resulta útil para “honrar, ganar tiempo y ahorrar espacio, cuando este en su contenido se percibe bien, su uso revela notoriamente un ahorro en la comunicación médica; de no emplearlos, en cada caso habría que hacer una exposición o descripción relativamente amplia de la enfermedad o el signo de que se trata” (Araujo, 2017, p. 93).

Los epónimos se engendran en diferentes maneras: se podría asociar el nombre de persona o de lugar con el significado del epónimo mediante la creación de una lexía compleja (Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 115) como es el caso de *herpes del Nilo*, *fiebre de Malta*, *mal de Nápoles*, o se convierte el nombre propio en nombre común a través de procesos de derivación y de composición. Esta última forma no se emplea solo para formar sustantivos, sino también para la creación de adjetivos y verbos. En cuanto a la formación de adjetivos, generalmente se emplea el sufijo *-ano* o el sufijo *-ico*, como en *galvánico*; por lo que atañe a los verbos, el sufijo *-izar* es de uso bastante extendido, como *galvanizar*. Además de nombres de pila, es interesante notar como algunas construcciones epónimas deben su origen al lugar donde

se descubrieron o se estudiaron enfermedades o medicamentos, como los ribosomas que proceden de las siglas del *Rockefeller Institute for Biology*, el centro estadounidense donde se estudiaron por primera vez, y la raíz griega soma, y de esta manera se formó el término *ribosoma*, [R.I.B.(o)soma] (Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 122).

Como cualquier signo lingüístico, también entre los epónimos de la lengua de la salud se generan fenómenos semánticos como la homonimia o epónimos que comparten grafía o pronunciación pero no el significado, como el método de Abbot que denota al mismo tiempo tanto un método de coloración como un método de tratamiento de la escoliosis (Serra Valdés, 2016, p. 83); la polisemia o pluralidad de significados de una expresión lingüística, como la enfermedad de Paget, que indica bien una osteítis deformante bien un tipo de cáncer mamario (Serra Valdés, 2016, p. 83); la sinonimia o relación semántica de identidad, como la *enfermedad de Basedow* o la *enfermedad de Parry*, o el contraste sinónimico entre un término, *carcinoma hipernefroide* (cáncer de riñón), y un epónimo, *tumor de Grawitz* (Mapelli, 2009, p. 104).

Como se mencionaba anteriormente, en términos generales los epónimos no tienen una validez internacional, por lo tanto, dependiendo del país en el que se utilice la expresión, habrá denominaciones distintas: por ejemplo, para referirse al *bocio exoftálmico hipertiroideo*, se emplean “basedovismo”, “bocio basedovificado”, “hipertiroidismo”, “enfermedad de Basedow” del médico alemán Karl Adolf von Basedow, “enfermedad de Graves” del cirujano irlandés Robert J. Graves, “enfermedad de Flajani” del anatomista italiano Giuseppe Flajani y “enfermedad de Parry” del médico inglés Caleb Hiller Parry (Alcaraz Ariza, 2002, p. 66).

Al margen de lo expuesto hasta ahora, se suman, según señalan Puerta López-Cozar y Mauri Mas (1995, pp. 19-20), dos problemas y dificultades que el uso de epónimos entrañaría: su empleo se acompaña a la pérdida de la fuerza descriptiva considerado que la denominación de enfermedades, patologías, instrumentos etc., se expresaría en forma de epónimos. No es lo

mismo referirse a un cuadro morbozo como *epilepsia parcial continua progresiva de la infancia* que como *síndrome de Kojewnikow*: en el primer caso, la denominación de la enfermedad ofrece muchas informaciones sobre ella, mientras que en el segundo caso la construcción epónima resta fuerza descriptiva. Otra dificultad se relaciona con la falta de significado unívoco que podría engendrar confusión: a modo de ejemplificación se propone el caso del médico Joseph François Felix Babinski que ha generado cinco epónimos con distintos significados clínicos (*fenómeno de Babinski, ley de Babinski, reflejo de Babinski, signo de Babinski y síndrome de Babinski*).

4. EL CASO DE LA COVID-19 EN ESPAÑOL Y EN ITALIANO

La pandemia ocasionada por la COVID-19 ha sacado a relucir una de las peculiaridades de la lengua, es decir su productividad y su capacidad de recepción de extranjerismos a la hora de enfrentarse a cambios políticos, sociales y culturales: la lengua, entendida como sistema de comunicación verbal codificado, no es estático ni inmutable, sino que factores lingüísticos y extralingüísticos (geográficos, sociales, contextuales o históricos, entre muchos) pueden conllevar variaciones en diferentes niveles. Desde marzo de 2020 la humanidad se está enfrentando a una emergencia global a nivel sanitario con repercusiones más o menos patentes en diferentes aspectos de la vida cotidiana: la aparición de una enfermedad desconocida, la falta de conocimiento acerca de las modalidades de contagio y sus efectos han entrado de manera abrumadora también en el lenguaje cotidiano, en la comunicación institucional oral, en la comunicación científica emitida por los medios de comunicación, como radio, periódicos, revistas, televisión e Internet.

El resultado es una exigencia comunicativa para nombrar una nueva realidad. En términos generales, cualquier lengua introduce de manera constante terminología:

- a) in a context of knowledge production, a new entity to be named is discovered or invented; b) in a translation context, it may be necessary to select or propose

an equivalent for a term in the original text which so far had only been named in the language that created the term; or c) in the context of language planning, institutions have to establish the most appropriate terms by adopting or adapting a loanword or by proposing a new formation (Cabré Castellvi, Estopà Bagot & Vargas Sierra, 2012, p. 2)

La nueva realidad ha despertado mucho interés a raíz de los cambios en la realidad física y social tan abruptos y rápidos que inevitablemente han tenido repercusiones también a nivel lingüístico: el escritor y cronista Feliciano Correa (2020) señala que “Jamás como ahora estuvieron tan vivas las palabras”. Así pues, el conjunto de estrategias y de fenómenos lingüísticos que se han producido rápidamente y de manera constante para dejar constancia de la nueva situación vivencial ha generado un *Nuevo Lenguaje Covídico* (NLC), que el exdirector de la Real Academia Española, Darío Villanueva, subraya en estos términos (Rodríguez, 7 de mayo de 2020):

El coronavirus ha afectado también a la lengua española. [...] No es que haya un nuevo lenguaje, sino que se ha producido un uso más intensivo de determinadas palabras o incluso la aparición de lo que llamamos neologismos, es decir, palabras nuevas que antes no existían. [...] La lengua la hacemos los hablantes.

Tratándose de una reflexión comparativa entre el español y el italiano, nos parece oportuno mencionar también cómo el italiano hizo frente a los cambios causados por la pandemia. Pietrini (2021) destaca el masivo número de anglicismos que la lengua italiana ha adoptado y empleado para nombrar la nueva realidad que ha supuesto

uno sforzo linguistico senza precedenti nel denominare e definire una realtà nuova che si evolve a ritmi inauditi. [...] Il rapido dilagare del coronavirus si traduce in un'ondata multiforme di possibili neologismi che si susseguono fino a sovrapporsi, il cui flusso incessante lascia trapelare lo smarrimento della società di fronte alla pandemia.

Rodríguez-Ponga (2020) ha realizado una intensa labor de sistematización y de categorización semántica, dividiendo los términos y las expresiones comúnmente empleados en los primeros meses de la pandemia en categorías conceptuales que representan los ámbitos semánticos en los que se plasmó la nueva realidad producida por el coronavirus. En particular, el autor destaca

algunas técnicas de innovación léxica y semántica, además de dinámicas de remodelación o reforma del léxico, que se presentan en la Figura 1.



FIGURA 1: Campos semánticos del Nuevo Lenguaje Córdico (Fuente: elaboración propia)

Siguiendo la taxonomía de Cabré Castellvi, Estopà Bagot y Vargas Sierra (2012), podríamos poner de relieve algunas estrategias que es posible detectar en la lengua española para responder a las exigencias lingüísticas y comunicativas:

- *Neonimia*, o traslación de lemas del lenguaje de especialidad al lenguaje común.

Ejemplo. El término *coronavirus* ha sido acuñado en 1968, por su parecido con la corona solar; se encuentra recogido en el *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina de España y se refiere solo al coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave. Su primera comparecencia relacionada con el virus remonta a febrero de 2020 cuando el *International Committee on Taxonomy of Viruses* (ICTV) decidió emplear la expresión “severe acute respiratory syndrome coronavirus 2” (SARS-CoV-2) por su relación genética con el coronavirus responsable del brote de SRAS de 2003 (Rodríguez-Ponga, 2020, p. 210). Tanto en italiano como en español se prefiere emplear la sigla SARS que resulta mucho más simple

de pronunciar frente a SRAS. En cuanto al término *coronavirus*, está compuesto por dos palabras que tienen un origen latino, por lo tanto también resultan fácil de comprender y de pronunciar en los dos idiomas. Además, volviendo la mirada a otras lenguas este latinismo está bastante presente, aunque con ligeras modificaciones ortográficas: *coronavirus* en italiano, español, rumano, francés, catalán, gallego; *Coronavirus* en alemán, en neerlandés y en inglés; *coronavírus* en portugués; *koronabirus* en vasco; *koronawirus* en polaco; *koronavirüs* en turco.

Aunque no debería confundirse con la COVID-19, en la actualidad las dos expresiones se usan de manera intercambiable para referirse a la enfermedad que nos afecta desde hace dos años: empleamos la palabra coronavirus para referirnos a un virus concreto, aunque su denominación correcta en términos médico-biológicos sería SARS-CoV-2. Por lo tanto, se ha llevado a cabo un proceso de desplazamiento de un ámbito científico concreto, el de la virología, al de la lengua común y general.

Sin lugar a dudas, el término *coronavirus* ha entrado de lleno en nuestro vocabulario y en la nueva normalidad que nos rodea, considerado que es el vocablo más empleado y más recurrente a la hora de caracterizar la actual situación vivencial. Efectivamente, la palabra ha acaparado un sinnúmero de noticias y titulares. Bastará con echar un rápido vistazo a las portadas de algunos de los principales periódicos mundiales para darse cuenta de su arraigo en las lenguas.

- (1) “Sanidad extrema la vigilancia frente al coronavirus en Torrejón, Málaga y País Vasco”(El País, 2 de marzo de 2020)
- (2) “Coronavirus: n’oubliez pas de laver votre téléphone” (Le Figaro, 18 de marzo de 2020)
- (3) “Coronavirus, l’app per tracciare gli spostamenti delle persone contagiate” (Corriere della Sera, 18 de marzo de 2020)

(4) “Coronavirus patients who refuse to self-isolate face murder charges in Italy” (Metro, 12 de marzo de 2020)

Al margen de ser el término más empleado desde el principio de la pandemia, coronavirus resulta ser el que más ha generado neologismos a partir de la forma corona, que fue elegida por la apariencia que tiene el nuevo tipo de virus (Rodríguez Abella, 2021, p. 79). En español, el acortamiento *corona* ha dado lugar a numerosas creaciones, que en la mayoría de los casos son palabras compuestas formales e informales: a modo de ejemplificación, cabe destacar el caso de *coronabulo*, a saber, “la noticia falsa, o por lo menos no contrastada difundida, generalmente por las redes sociales, para deformar la información gubernamental sobre el coronavirus y sus consecuencias, sobre su origen, sobre las medidas de protección o sobre la situación general durante la pandemia” (Rodríguez-Ponga, 2020, p. 214), el caso de la palabra empleada mayoritariamente en los medios informativos *coronacrisis*, es decir, “la crisis sanitaria, económica y política que ha aparecido como consecuencia de la pandemia provocada por el coronavirus” (Rodríguez-Ponga, 2020, p. 215), o el caso de *coronacoma* creada para subrayar el momento catastrófico que ha vivido la economía, como si fuera en situación de coma.

La sigla PCR ya se emplea de manera habitual en las conversaciones cotidianas para hacer alusión a la prueba que se realiza para comprobar el contagio del SARS-CoV-2; de todas formas, el nombre completo sería prueba (o test) de PCR.

- Neologismos de sentido o semánticos, que comportan la alteración del significado produciendo un deslizamiento de sentido o la adopción de significados nuevos (Gutiérrez Rodilla, 2005, pp. 57-58). Este proceso puede llevarse a cabo de dos maneras: por un lado, se incorpora un nuevo sentido a una palabra de la lengua común y se conoce como *terminologización*; por otro, un tecnicismo se desliza de un

ámbito del conocimiento a otro, con un sentido distinto al que tenía en el primero.

Ejemplo. La palabra *test* es usada habitualmente en español como sinónimo de prueba médica, pero el *Diccionario de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina de España aboga por su sustitución por vocablos como prueba, análisis, examen, experimento etc., al tratarse de un anglicismo innecesario. Efectivamente, consultando el *DLE* hay dos acepciones que nada tienen que ver con el significado que actualmente asociamos a esa palabra: la primera es “prueba destinada a evaluar conocimientos o aptitudes, en la cual hay que elegir la respuesta correcta entre varias opciones previamente fijadas” y la segunda se sitúa en el ámbito de la psicología y es “prueba psicológica para estudiar alguna función”. En italiano, consultando el *Dizionario Treccani*, hay más acepciones: la primera “prova, saggio o esperimento, e anche mezzo o criterio di prova, di analisi e di valutazione”; la segunda es “quesito o insieme di quesiti, ciascuno dei quali ammette una risposta corretta da scegliere fra alcune che vengono proposte”; la tercera “esperimento, saggio”; la parte más interesante con respecto a nuestro análisis radica en la entrada sucesiva “esame clinico per accertamenti diagnostici”. Por lo tanto, el término en italiano se relaciona con el ámbito médico, aunque no es tan arraigado (*test delle intolleranze alimentari; test dell’HIV*) y generalmente se sustituye con *esame* (*esame del sangue; esame delle urine; esame del capello*). Con la eclosión de la pandemia y de las pruebas de detección del COVID-19, se han extendido las expresiones *covid test, test sierologico* o *test antigenico*.

Muy curiosa resulta ser la creación del verbo *cuarentenear*, creado a partir del sustantivo *cuarentena* al que se le añade el sufijo *-ear*, que tiene un valor iterativo, y del verbo *cuarentenar*, que aluden al estilo de vida llevado durante la cuarentena. En el *DLE* se recogen las

siguientes entradas: poner algo o alguien en cuarentena –aislamiento preventivo por razones sanitarias– y pasar un período de cuarentena. En este caso, la palabra ha adoptado un significado distinto porque etimológicamente indica un tiempo de 40 días, meses o años, sin embargo a lo largo de la pandemia se ha empleado como sinónimo de aislamiento de dos semanas. Además, resulta muy frecuente la forma del gerundio *cuarentenando* del cual procede por derivación el sustantivo *cuarenteneo*¹. En italiano, en cambio, no se han creado verbos a partir del sustantivo *quarantena*, a favor de construcciones sintagmáticas como *mettere in quarantena*, *fare la quarantena*.

La palabra *confinamiento* fue elegida palabra del año 2020 por la *Fundación del Español Urgente* (FundéuRAE) por su constante presencia a lo largo del aquel año y ha sido una de las 2557 actualizaciones incorporadas en la versión en línea del *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* de la Real Academia Española en 2020. En honor a la verdad, se trata de una expresión propia del lenguaje jurídico y se refiere a la “pena por la que se obliga al condenado a vivir temporalmente, en libertad, en un lugar distinto al de su domicilio” (*DLE*, 2022, s.v.). Pronto, su contenido semántico se extendió y ha pasado a significar el “aislamiento temporal y generalmente impuesto de una población, una persona o un grupo por razones de salud o de seguridad” (*DLE*, 2022, s.v.), más relacionado con la nueva realidad ocasionada por la pandemia del SARS-CoV-2. Por otro lado, a pesar de que existan expresiones y palabras en lengua italiana –a modo de ejemplificación, *chiusura totale*, *confinamento*, *isolamento*, *blocco*–, en Italia se ha preferido emplear la locución inglesa *lockdown* para expresar la “prohibición de salir de los límites del propio domicilio” (Rodríguez-Ponga, 2020, p. 233).

¹ <https://www.fundeu.es/recomendacion/cuarentenar-verbo-adecuado/>. Consultado el 31 de marzo de 2023,.

Junto al gel *hidroalcohólico* y al *distanciamiento social*, la *mascarilla* ha representado una de las medidas de protección y una de las recomendaciones sanitarias necesarias para evitar contagios, también conocida como *equipo de protección individual* (EPI). En el *DLE* se puede encontrar la siguiente entrada “máscara que cubre la boca y la nariz de su portador para protegerlo de la inhalación y evitar la exhalación de posibles agentes patógenos, tóxicos o nocivos” (*DLE*, 2022, s.v. *mascarilla*). En este caso, es interesante notar la importancia del factor diatópico, ya que en Argentina y Bolivia es conocida como *barbijo*; en Cuba como *nasobuco*; en México y Cuba como *tapaboca*; en Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua y Uruguay como *cubrebo-ca(s)*. En italiano, la palabra *mascherina* es el diminutivo de *maschera* –*máscara* en español– que indica generalmente una figura con la que una persona puede cubrirse la cara para disfrazarse o para no ser reconocida. En el *Dizionario Treccani* se especifica que por extensión semántica indica “nome di semplici dispositivi di tela o altro tessuto, talora rinforzati con gabbietta di filo metallico, da applicare davanti alla bocca e al naso per protezione dalla polvere (spec. nell’esecuzione di determinati lavori), dallo smog, da possibili infezioni batteriche, e sim.” (*Treccani*, 2022, s.v. *mascherina*). Si ampliamos la búsqueda, encontraremos la entrada de *mascherina di comunità* que atañe al equipo de protección individual cuyo uso fue obligatorio a lo largo de la pandemia.

Otra manera para crear nuevas expresiones y nuevos términos relacionados con la época covídica es emplear compuestos sintagmáticos en los cuales “determinate sequenze di parole si fissano e si ‘lessicizzano’ fino ad essere percepite come nuove unità del vocabolario” (Palmerini, 2021, p. 146). Es el caso de *distanciamiento social*, *distanciamiento físico*, *distancia de seguridad*, *distanziamento sociale*, *distanziamento interpersonale*, *distanziamento fisico*.

Estas expresiones sintagmáticas comparten la nueva modalidad de interacción con los demás que prevé el mantenimiento de cierta distancia para evitar contagios son calcos de la expresión inglesa *social distancing*. Más concretamente, los compuestos *distanciamiento social* y *distanciamiento físico* se añadieron a la actualización del 2021 del Diccionario de la Real Academia Española para referirse al “mantenimiento de cierta distancia física entre personas por razones de salud pública, especialmente para evitar contagios” (DLE, 2022, s.v.). La expresión *distancia de seguridad* se define en el Diccionario de la Real Academia Española como la distancia que se tendría que mantener con el vehículo precedente para evitar colisionar con él en caso de que frene de manera brusca, pero no entre personas; por lo tanto, ha habido una extensión semántica. Los compuestos *distanziamento sociale*, *distanziamento interpersonale* y *distanziamento fisico* se han difundido a medida que avanzaba la situación de emergencia y el Gobierno decretaba las medidas para prevenir y contener la epidemia de COVID-19.

Otros ejemplos de neologismos semánticos son *en primera línea*, *a puerta cerrada* y *distancia de seguridad*. La expresión *primera línea* hace referencia al frente, es decir, a la línea de territorio en la que se enfrentan los ejércitos, pero habitualmente se refiere al personal sanitario en español. La locución *a puerta cerrada* aparece en el Diccionario de la Real Academia Española como sinónimo de secretamente y no con la acepción de sin público.

- Neologismos de forma, que consisten en asociar un nuevo significante a un significado que ya existía en la lengua y que comprenden composiciones, derivaciones, acortamientos, como *teletrabajo*, *COVID*, *UCI*

En italiano, los principales neologismos se crean a partir de la sigla de *corona virus disease*, a saber, *covid*, lo cual da lugar a distintas creaciones: en primer lugar, los llamados “prefissati”, expresiones que

añaden un prefijo a la raíz *covid*, como *ex-covid*, *pre-covid*, *síndrome post-covid*. En general, se trata de prefijos temporales que implican una etapa precedente o sucesiva a la eclosión de la pandemia. Asimismo, en italiano son comunes compuestos híbridos, que tienen con frecuencia la estructura N+covid, como *decreto covid*, *emergenza covid*, *misure-covid*, *pazienti covid* o la forma *ospedale covid* –que compite con la expresión inglesa *Covid hospital*–. Por último, mencionamos el caso de algunas expresiones, como *Covid free* o *long-covid*, que solo en algunos casos proceden del inglés (Frenguelli, 2021, pp. 31-32).

En particular, la sigla COVID-19 ha sufrido una simplificación, ya que ha desaparecido casi por completo el número 19, que se refiere al año en el que apareció la enfermedad. En español, además, asistimos a una frecuente oscilación en cuanto al género –protegerse contra la COVID vs. las vacunas contra el COVID, de tal manera que se defina una palabra ambigua, tal y como pasa con otra enfermedad *el reuma* vs. *la reuma*. Como señala Palmerini (2021, p. 138), la concordancia en masculino y en femenino es admisible y procede de un proceso semántico de metonimia, o sea, un fenómeno lingüístico y retórico que toma la causa por el efecto en el caso de la forma en masculino, y de la traducción de la palabra inglesa *disease* en enfermedad, que en español es de género femenino.

La nueva normalidad y la nueva situación vivencial han determinado la propagación de numerosos términos formados con el prefijo de origen griego *tele-*, que significa “a distancia”, como *teletrabajo*, *telemedicina*, *teledocencia*, *teleeducación*, *teletrabajo* y con el prefijo *video-*, que subraya la novedad interactiva que hemos utilizado a lo largo de los últimos tres años, como *videollamada*, *videoconferencia*, *videochiamata*, *videoconferenza*.

- Neologismos de forma y sentido, portadores de significado y significante nuevos, que comprenden siglas, derivados y compuestos.

A modo de ejemplificación, se presentan los casos de composición, es decir, la unión de dos o más bases léxicas, como *videollamada* y *nueva normalidad*; el término *desconfinamiento* es una ejemplificación de derivado. Esta ha sido una de las 2557 actualizaciones incorporadas en la versión en línea del *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* de la Real Academia Española en 2020: en los últimos dos años la crisis sanitaria ha sido la indudable protagonista, incluso en el ámbito lingüístico, por lo tanto en los diccionarios se añadieron términos como *coronavirus*, *COVID*, *desconfinar*, *desconfinamiento*, entre muchos.

- Por último, términos de alta presencia que ya existían en la lengua. Estas expresiones ilustran la vida de los hablantes y describen la crisis sanitaria y la emergencia ocasionada por la COVID-19: se emplean términos o metáforas bélicas –*ganar la batalla*; *derrotar*; *vencer*, *en primera línea*–, palabras para describir el nuevo día a día –*educación a distancia*; *didáctica a distancia*; *teletrabajo*– o la vida social –*en línea*; *telemático*; *videoconferencia*, *online*; *videoconferenza* o *webinario*–, el ámbito sanitario –*contacto estrecho*; *asintomático*; *residencias sanitarias*–.

La lectura y una atenta reflexión de los comunicados de los presidentes del Gobierno italiano y español en las ruedas de prensa del 08 de marzo de 2020 y del 12 de abril de 2020 arrojan luz sobre el lenguaje abiertamente bélico empleado a medida que avanzaba la pandemia: el virus es un enemigo mortal que pone en peligro nuestras vidas y del que tenemos que librarnos en una batalla, en una guerra total. Por lo tanto, se usan personificaciones y metáforas que tienen que ver con el dominio fuente guerra y que sirven para presentar el coronavirus como una entidad desconocida y agresiva, frente a la cual la humanidad debe luchar para defenderse. Como apunta Gibbs (1994, p. 6), las metáforas conceptuales facilitan la comprensión de “difficult, complex, abstract or less delineated concepts [...] in terms of familiar ideas”.

Rueda de prensa del ex presidente del Consejo de Ministros, Giuseppe Conte, del 8 de marzo de 2020²:

Stiamo affrontando un'emergenza nazionale, l'abbiamo fatto sin dall'inizio con misure di massima cautela, la stiamo affrontando con consapevolezza senza sottovalutarla. [...] Abbiamo due obiettivi fundamentalmente: contenere la diffusione del contagio, non ce lo possiamo permettere, e nello stesso tempo dobbiamo agire per evitare il sovraccarico delle strutture ospedaliere. Ci stiamo muovendo nell'una e nell'altra direzione. Non possiamo scegliere di dedicarci solo a una modalità di *contrastare* questo contagio. Servono tutte e due. [...] Questo è il momento nel rispetto dei ruoli nella *distinzione* dei ruoli, noi ci assumiamo la responsabilità, della gestione della conduzione di questa battaglia, ma è chiaro che vogliamo che tutti siano informati, siano partecipi di questo impegno.

Rueda de prensa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, del 12 de abril de 2020³:

Desde los tiempos de *II Guerra Mundial*, nunca la Humanidad se había *enfrentado* a un enemigo tan *letal* para la salud y tan *pernicioso* para nuestra vida económica y social. [...] Cuatro semanas que están a punto de cambiar el curso de esta *guerra*. [...] Nada nos va a detener hasta vencer en esta *guerra*. [...] Estamos inmersos en una *guerra* total que nos incumbe a todos. [...] Del primero al último, nuestros compatriotas *están librando una guerra*. Forman *en primera línea* los sanitarios que llevan semanas *batiéndose* contra el virus esa línea de *combate*, muchas veces con *armas* y recursos insuficientes. [...] Un *enemigo mortal* que ha *invadido* nuestras ciudades y nuestros pueblos, poniendo en peligro nuestras vidas, nuestra salud, nuestra economía.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Con el presente artículo –enmarcado en el ámbito de la lexicogénesis del español en un campo temático concreto, es decir, el médico, a raíz de la íntima relación entre la aparición del coronavirus y la salud internacional– nos hemos propuesto explorar la creatividad del español y su capacidad de ampliar el caudal léxico.

²<https://www.salute.gov.it/portale/nuovocoronavirus/dettaglioVideoNuovoCoronavirus.jsp?id=2059&lingua=italiano&menu=multimedia&p=video>. Consultado el 25 de marzo de 2023.

³<https://www.psoe.es/media-content/2020/04/Intervenci%C3%B3n-Pedro-S%C3%A1nchez-120420.pdf>. Consultado el 21 de marzo de 2023.

Desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo, la comparación entre los mecanismos de innovación léxica que el español pone en práctica denota una actitud peculiar en lo que a la penetración de los anglicismos se refiere. En particular, por ejemplo, en italiano se aprecia un inventario bastante numeroso de palabras procedentes del inglés –como *lock-down*, *smart working*– y esto se explicaría con el hecho de tratarse de una pandemia mundial, tal y como apunta Frenguelli (2021, p. 28):

L'euforia conseguente al ricorso di anglicismi riguarda molti utenti della lingua, i quali sostituendo l'italiano con la lingua della globalizzazione si sentono più al corrente delle situazioni, più competenti, più fiduciosi; servendosi dell'anglicismo, ritengono di possedere la parola giusta, pensano di avere a disposizione un lessico che permetta loro di parlare di politica, di avvenimenti internazionali, di scienza e di essere al passo coi tempi.

Es más, el inglés es la lengua que más influencia ejerce en la difusión del saber científico y técnico (Trovato, 2021b, p. 302). El español se opone con mucha más resistencia a la penetración de palabras procedentes del inglés y suele emplear términos equivalentes aceptados en español, como *confinamiento*, *confinar*, *teletrabajo*, ya que los considera anglicismos innecesarios.

Por otro lado, el análisis que se ha llevado a cabo también ha puesto de relieve que algunos términos y expresiones que tradicionalmente se enmarcaban dentro de la terminología especializada se han integrado en nuestro vocabulario cotidiano, como *pandemia*, *coronavirus*. Otros, en cambio, han extendido su significado y su contenido semántico, como el caso de *cuarentena* o *test*.

El objetivo de este artículo ha sido doble: por un lado, reflexionar sobre los distintos procesos de lexicogénesis del español para la salud y, por otro, poner en valor la creatividad léxica que las lenguas, concretamente la lengua española y la lengua italiana, poseen para poner nombre a los cambios sanitarios, sociales, políticos, culturales que rodean la humanidad. Efectivamente, son mayoritariamente las situaciones excepcionales, como la pandemia de la COVID-19, que necesitan ser nombradas. Queda por ver si los términos

que han entrado de lleno en nuestras vidas para designar la situación de emergencia permanecerán en nuestro lenguaje cotidiano o si se ha tratado solamente de una etapa duradera y sumamente productiva en términos de lexicogénesis, pero precedera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberola Cuñat V. & Yetano J. (2022). *Diccionario de siglas médicas*. Consultado el 13 de junio de 2022. <https://doi.org/10.5211/9788496780781.ch2>
- Alcaraz Ariza, M. Á. (2002). Los epónimos en medicina. *Ibérica: Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos*, 4, 55-73.
- Aleixandre-Benavent, R. & Iscla, A. A. (2001). Problemas del lenguaje médico actual (II). Abreviaciones y epónimos. *Pap Méd.* 10, 170-176.
- Aleixandre-Benavent, R., Alonso-Arroyo, M. & González-Muñoz, J. (2015). Comunicación científica (XXIII). Lenguaje médico (1): Usos y abusos de las abreviaturas y siglas en el lenguaje médico y en pediatría. *Acta Pediatr Esp.*, 73(5), 134-140.
- Alvar Ezquerro, M. (1999). *La formación de palabras en español*, Arco Libros.
- Araujo, J. C. (2017). Reflexiones en torno al lenguaje médico actual, los epónimos y abreviaciones. Las razones de su existencia y los principales problemas que plantea su uso. *Revista Biosalud*, 16(1), 93-104. <https://doi.org/10.17151/biosa.2017.16.1.10>
- Cabré, M. T., Estopà Bagot, R. & C. Vargas Sierra (2012). Neology in specialized communication. *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, 18(1), 1-8. <https://doi.org/10.1075/term.18.1.01int>
- Calvi, M. V. (2009). Las lenguas de especialidad. En M. V. Calvi, C. Bordonaba Zabalza, G. Mapelli, & J. Santos López (eds.), *Las lenguas de especialidad en español* (pp. 15-38). Carocci.
- Correa, F. (2020). La palabra, compañera de soledades. *Diario Hoy*. Consultado el 05 de enero de 2023. www.hoy.es/nacional/palabracompañera-soledades-20200514000944-nt.html
- Cortés Gabaudan, F. (2023). *Dicciomed: diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. Consultado el 02 de abril de 2023. <https://dicciomed.usal.es>
- De Tolosa Latour, M. (1903). *XIVe Congrès International de Médecine: Madrid, 23-30 Avril, 1903. Section d'anatomie. Section de physiologie, physique et chimie biologique*. Imprenta de J. Sastre.
- Díaz Rojo, J. A. (2000). Nociones de neología. *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 1(1), 13-14.
- Fargen, K. M. & Hoh, B. L. (2014). The debate over eponyms. *Clin Anat*, 27(8), 1137-1140. <https://doi.org/10.1002/ca.22409>
- Franco Aixelá, J. (2015). La traducción de textos científicos y técnicos. *Tonos digital*, 29, 1-31.

- Frenguelli, G. (2021). Odo parole più nuove che parlano droplets e foglie lontane. L'itagliano della pandemia. En S. Pollicino & I. Zanot (eds.), *Parole che non c'erano. La lingua e le lingue nel contesto della pandemia* (pp. 25-38). Roma Tre-Press.
- Gibbs, R. (1994). *The Poetics of Mind*. Cambridge University Press.
- Goic Goic, A. (2009). Sobre el uso de epónimos en medicina. *Revista médica de Chile*, 137(11), 1508-1510. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872009001100016>
- González López, E. (2010). ¿Hay que seguir utilizando (algunos) epónimos médicos? *Medicina clínica*, 134(15), 703-704. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2009.12.016>
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra: análisis e historia del lenguaje científico*. Península.
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Editorial Gredos.
- Hamburger, J. (1982). *Introduction au langage de la médecine*. Médecine Sciences Publications.
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M. & Travis, C. E. (2001). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge University Press.
- Lefèvre, M. (2015). *La traduzione dallo spagnolo. Teoria e pratica*. Carocci Editore.
- Mapelli, G. (2009). El lenguaje técnico-científico. En M. V. Calvi, C. Bordonaba Zabalza, G. Mapelli & J. Santos López (coords.), *Las lenguas de especialidad en español* (pp. 101-121). Carocci.
- Mengaldo, P. V. (1994). *Storia della lingua italiana. Il Novecento*. Il Mulino.
- Palmerini, M. (2021). Explorando la coronalengua: riflessioni sul lessico spagnolo della pandemia. En S. Pollicino & I. Zanot (eds.), *Parole che non c'erano. La lingua e le lingue nel contesto della pandemia* (pp. 127-152). Roma Tre-Press.
- Pietrini, D. (2021). *La lingua infetta. L'italiano della pandemia*. Treccani.
- Plaza, L., Granadino, B. & García-Carpintero, E. (2013). Estudio bibliométrico sobre el papel del español en la ciencia y la tecnología. En J. L. García Delgado, J. A. Alonso & J. C. Jiménez (coords.), *El español, lengua de comunicación científica* (pp. 323-374). Ariel/Fundación Telefónica.
- Puerta López-Cozar, J. L. & Mauri Mas, A. (1995). *Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos*. Masson.
- Real Academia Española (2022). *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed. Consultado el 21 de mayo de 2023. www.dle.rae.es
- Real Academia Nacional de Medicina de España (2012). *Diccionario de términos médicos*. Consultado el 31 de marzo de 2023. www.dtme.ranm.es/index.aspx
- Rodríguez, J. C. (2020). Darío Villanueva ve «fundamental» adaptar el diccionario a la nueva realidad». *Agencia EFE*. Consultado el 24 de marzo de 2023. www.fundeu.es/noticia/dario-villanueva-ve-fundamental-adaptar-el-diccionario-a-la-nueva-realidad
- Rodríguez Abella, R. M. (2021). Palabras para una pandemia. Algunas notas sobre las creaciones neológicas utilizadas para comunicar la enfermedad por coronavirus SARS-CoV-2.

- En R. M. Rodríguez Abella, L. Ruiz Miyares, A. Muñoz Alvarado, L. Chierichetti & M. R. Álvarez Silva (eds.), *Contribuciones a la Lingüística y a la Comunicación Social. Tributo a Vitelio Ruiz Hernández* (pp. 78-82). Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.
- Rodríguez-Ponga, R. (2020). El nacimiento de un nuevo vocabulario: consecuencias lingüísticas de la pandemia. En M. Kazmierczak (ed.), *Pandemia y resiliencia: aportaciones académicas en tiempos de crisis* (pp. 197-249). EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra.
- Serianni, L. (2005). *Un treno di sintomi. I medici e le parole: percorsi linguistici nel passato e nel presente*. Garzanti.
- Serianni, L. (2007). Terminología médica: qualche considerazione tra italiano, francese e spagnolo. En M. T. Zanola (ed.), *Terminologie specialistiche e tipologie testuali. Prospettive interlinguistiche* (pp. 7-29). EDUCatt.
- Serra Valdés, M. Á. (2016). Los epónimos médicos y la reumatología. *Revista Cubana de Reumatología*, 18(1), 80-86.
- Soubrier, J. (1998). Problèmes de Traduction dans le Domaine de la Chirurgie orthopédique. En E. Ortega Arjonilla & L. Félix Fernández (eds.), *Traducción e interpretación en el ámbito sanitario* (pp. 251-267). Comares.
- Treccani (2022). *Dizionario di Medicina*. Disponible en: https://www.treccani.it/enciclopedia/elenco-opere/Dizionario_di_Medicina/A/7/
- Trovato, G. (2021a). El lenguaje científico-técnico. En F. San Vicente & G. Bazzocchi (coords.), *Leti Lengua española para traducir e interpretar* (pp. 87-102). Cleub.
- Trovato, G. (2021b). La traducción del lenguaje científico-técnico del español al italiano. En F. San Vicente & G. Bazzocchi (coords.), *Leti Lengua española para traducir e interpretar* (pp. 299-314). Cleub.
- Van Hoof, H. (1986). Les éponymes médicaux: essai de classification. *Meta*, 31(1), 59-84. <https://doi.org/10.7202/004543ar>
- Van Hoof, H. (1993). *Dictionnaire des éponymes médicaux français-anglais*. Peeters.
- Vivanco Cervero, V. (2006). *El español de la ciencia y la tecnología*. Arco Libros.